



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Junta Académica

En la ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 12:00 horas del día 12 de noviembre de 2021, con base en el artículo 65 y 66, fracción VIII de la Ley Orgánica y en los artículos 289, 290, 291, 292, 293 y 294 del Estatuto General ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, así como el acuerdo rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos publicada el 28 de abril del 2020, por motivo de la contingencia sanitaria; nos reunimos de forma remota los CC. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba; Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia, Secretario de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba; así como 96 miembros, que están presentes a través de la plataforma UV-Zoom, derivado de la suspensión de clases por Emergencia Sanitaria de la COVID-19. Todos los anteriores integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 9 de noviembre de 2021, en la que se convocó a sesión que publicara a través de correo electrónico la C. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, en términos de lo previsto por la fracción VII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.
4. Designación de los académicos responsables para dar seguimiento a los planes y programas de estudio 2020 de los programas educativos de la entidad.
5. Asuntos generales.

A continuación, se examinó por este cuerpo colegiado los puntos correspondientes del orden del día. Con respecto al punto No.1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM PARA SESIONAR, se informa que se encuentran presentes 96 miembros de la junta de un total de 155, constituyendo el 62% de la Junta Académica, por lo que se declara QUÓRUM LEGAL para sesionar. Con respecto al punto No.2 LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, se pidió que expresaran su aprobación o inconformidad a la misma. Se procedió a tomar votación y se avaló por unanimidad. Con respecto al punto No. 3 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, la directora envió a través del correo electrónico el acta anterior con fecha 13 de octubre de 2021, por lo que se pidió atentamente, expresaran su aprobación o inconformidad a la misma. Se procedió a tomar la votación para el aval correspondiente,



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

avalándose el acta anterior por unanimidad. Con respecto al punto No. 4 DESIGNACIÓN DE LOS ACADÉMICOS RESPONSABLES PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 2020 DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA ENTIDAD, se concede el uso de la voz a la Directora de la entidad la Dra. Guadalupe Vivar Vera, la cual menciona que se tiene la propuesta de docentes para dar seguimiento a los planes y programas de estudio; del Programa Educativo de Químico Industrial, el Dr. Francisco Erik Gonzalez Jimenez y el Dr. Rodolfo Peña Rodríguez; por parte del Programa Educativo de Químico Farmacéutico Biólogo, el M.C. Adolfo Sanchez Flores; por parte del Programa Educativo de Ingeniería en Biotecnología, el Dr. Rafael Uzarraga Salazar; por parte del Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos, la M.C. Dennys Ojeda Juarez; por parte del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental, la M.C. Abril Rodríguez Guzmán; por parte del Programa Educativo de Ingeniería Química, la M.C. Alejandra Preciado Vargas, después de mencionar la propuesta se pidió que expresaran su aprobación o inconformidad a la misma. Se procedió a tomar votación y se avaló por unanimidad. Con respecto al punto No 5 ASUNTOS GENERALES, la directora de la entidad pidió la palabra para comentar sobre el ejercicio que se está realizando con respecto al recorrido por las instalaciones de la matrícula S20 y S21, se tuvo una participación del 30% de esas dos matriculas; con respecto a los alumnos que están asistiendo a los laboratorios también se tiene el 30% de asistencia de la matrícula total de un aproximado de 1649 alumnos, dichas actividades permiten observar el comportamiento para la seguridad e higiene y poner de manera efectiva el retorno a clases, también informa que se realizará la publicación oficial de actas de Consejo Técnico y Juntas Académicas en el portal institucional de la Facultad para que puedan tener acceso y visualizar las actas.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes acuerdos:

Responsables para dar seguimiento a los planes y programas de estudios 2020.

PROGRAMA EDUCATIVO	COORDINADOR
Químico Industrial	Dr. Francisco Erik Gonzalez Jimenez No. Personal: 45111 Dr. Rodolfo Peña Rodriguez No. Personal: 38339

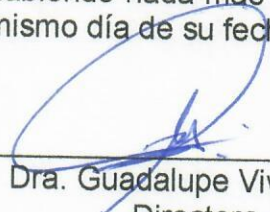


**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**


**ACTA
Junta Académica**

Químico Farmacéutico Biólogo	M.C. Adolfo Sánchez Flores No. de Personal: 49444
Ingeniería en Biotecnología	Dr. Rafael Uzarraga Salazar No. de Personal: 39634
Ingeniería en Alimentos	M.C. Dennys Ojeda Juarez No. de Personal: 50745
Ingeniería Ambiental	M.C. Abril Rodriguez Guzman No. de Personal: 50699
Ingeniería Química	M.C. Alejandra Preciado Vargas No. de Personal: 51330

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:40 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



Dra. Guadalupe Vivar Vera
Directora



Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia
Secretario de la Facultad